

## DIPUTACIÓN

# Diputación Provincial de Valencia

## Benestar Social

**2025/07762 Anuncio de la Diputación Provincial de Valencia sobre la concesión del Premio "María la Jabalina" sobre memoria democrática en la modalidad de narrativa de no ficción.**

### ANUNCIO

La Junta de Gobierno de la Diputación de Valencia, en sesión celebrada el día 17 de junio de 2025, ha adoptado el siguiente acuerdo:

Visto el Decreto de Presidencia núm. 15685, de fecha 03/12/2024, mediante el que se aprobó la convocatoria del premio literario María la Jabalina 2025 en la modalidad de narrativa de no ficción con la finalidad de continuar fomentando la creatividad literaria i la divulgación de la memoria democrática.

Atendido que por Decreto núm. 4223, de fecha 14/04/2025, se nombró a los Integrantes de la comisión de valoración que habían de juzgar el concurso público para la concesión del premio literario, y se aprobó la relación de obras admitidas y no admitidas, con indicación del motivo de exclusión en el caso de estas últimas.

Visto el informe-propuesta de la comisión de valoración, de fecha 22/05/2025, en el que se dice:

"después de una valoración colectiva de la calidad literaria, la adecuación a la temática de la memoria democrática, i el consenso mayoritario entre los miembros de la comisión de valoración, se propone adjudicar el premio, por mayoría, como ganadora del Premio María la Jabalina de Memoria Democrática 2025 a la obra:

- o Obra 10 – Enric Moret: La memòria del marbre".

Atendido lo dispuesto en la cláusula quinta del anexo de la convocatoria, que establece que el premio tiene una dotación de 6.000 euros, sujeta a la retención legal que corresponda.

Visto el informe favorable de Intervención, de fecha 05/06/2025.

Vista la existencia de crédito en la aplicación presupuestaria 641 334.11 481.00 del estado de gastos del Presupuesto de la Diputación para el año 2025.

Visto el decreto de la Presidencia número 3553, de fecha 1 de abril de 2025, por el que se delega el otorgamiento de premios sujetos a pública concurrencia en la Junta de Gobierno.



Se Acuerda

Primero. Otorgar el Premio literario María la Jabalina 2025 a la obra: "Enric Moret: La memòria del marbre", cuyo autor es José Francisco Franco Martínez.

Segundo. Declarar como no premiadas las obras que se relacionan en el anexo II, ya que las bases de la convocatoria preveían un único premio.

Tercero. Disponer el gasto por importe de 6.000 euros, que deberá hacerse efectivo con cargo a la aplicación presupuestaria 641 33411 481.00 del vigente Presupuesto de Gastos de la Corporación, a favor de D. José Francisco Franco Martínez, con DNI \*\*\*0197\*\*.

Cuarto. Notificar el presente acuerdo al beneficiario, y conceder un plazo de quince días para que manifieste expresamente la aceptación de la presente subvención conforme a las condiciones establecidas en la convocatoria.

VER ANEXO

València, 25 de junio de 2025.—El secretario general, Vicente Rafael Boquera Matarredona.

## Anexo I / Annex I

### Obras excluidas / obres excloses

TITULO	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
Anatomia d'una injusticia.	Incumple la exigencia de tratarse de un texto de literatura de no ficción. Es un trabajo académico, ordenado y escrito bajo los parámetros de un ensayo.
Sangre en el barranco del agua.	Incumple la exigencia de tratarse de un texto de literatura de no ficción. Es un trabajo académico, ordenado y escrito bajo los parámetros de un ensayo.
Teoría contemporánea del valor	Incumple la exigencia de tratarse de un texto de literatura de no ficción. Es un trabajo académico, ordenado y escrito bajo los parámetros de un ensayo.
Un oceà d'estrel·les a Tinduf.	Incumple plazo de presentación. Presenta una muestra de 10 páginas. No se presenta por la vía indicada en la convocatoria.
Hojas quemadas.	Texto generado con ayuda de IA. Incumple la cláusula primera de la convocatoria: el objeto de esta es fomentar la creatividad literaria. También contraviene la cláusula sexta: originalidad de la obra.
Prolepsis de una democracia.	Incumple base octava de la convocatoria: no se ha presentado a través de la sede electrónica.

## Anexo II / Annex II

### Obras no premiadas / Obres no premiades.

- El desmemoriado de Guinea.
- El paisatge valencià en el laberint de Max Aub.
- Fils de sang a la casa de les cadiretes.
- Hasta la orilla.
- Historias, estrellas y aroma a jazmín.
- La saca de los 14.
- Maldición con pedigrí.
- Me amarás sobre todas las cosas.
- Memorias de Manuel Ebrí.
- Quan erem il-legals.
- Un siglo, una vida.